

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 4.978/2014

El Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, en sesión ordinaria de Pleno, celebrada con fecha 26 de mayo de 2014, adoptó, entre

otros acuerdos el de aprobación definitiva del Proyecto de Actuación para la ejecución en suelo no urbanizable de una zona de toma eventual (Helipuerto), a instancia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias para su implantación en la parcela 39 del polígono 18 del Catastro de Rústica de Pozoblanco, de conformidad con lo estipulado en el artículo 43.1 f) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre.

Pozoblanco, 10 de julio de 2014. El Alcalde, firma ilegible.